

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
LA PALMA – CUNDINAMARCA
AVISO DE INTERES

EI JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LA PALMA – CUNDINAMARCA, INFORMA AL PÚBLICO EN GENERAL QUE DE ACUERDO A LAS DIRECTRICES ANOTADAS EN EL OFICIO CSJCUO21-1308 DEL 30 DE JUNIO DE 2021 DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA, ESTE DESPACHO SE ACOGE A LA MODALIDAD DE TRABAJO PREFERENTE EN CASA QUE ESTABLECIÓ EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA MEDIANTE ACUERDO PCSJA20-11632 DE 2020, ASI COMO LA ATENCIÓN AL USUARIO POR MEDIOS ELECTRÓNICOS Y ASÍ GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, SIN AUMENTAR EL RIESGO DE CONTAGIO DE SERVIDOSRES JUDICIALES Y/O USARIOS.

POR LO ANTERIOR, SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE ESTE JUZGADO PRESTARA ATENCIÓN AL PÚBLICO DE MANERA VIRTUAL DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA DOS (2) DE JULIO Y HASTA EL DÍA NUEVE (9) DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 1:00 P.M. Y DE 2:00 P.M. A 5:00 P.M.

ASI MISMO SE INFORMA LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA EN DONDE SE RECEPCIONARAN TODAS LAS SOLICITUDES Y EL NUMERO CELULAR DEL DESPACHO JUDICIAL EN DONDE SE RESOLVERAN INQUIETUDES Y SE DARA INFORMACIÓN.

CORREO ELECTRÓNICO: jprflapalma@cendoj.ramajudicial.gov.co

CELULAR: 3172363094

YASMIRA TALERO ORTIZ

JUEZ

